

INFORME DE LA GERENTE GENERAL SRTA. ISABEL CRISTINA MILLÁN MORENO A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LAMISURP S.A., POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Durán, abril 10 del 2020

En el ejercicio de mis funciones como Gerente General de la compañía LAMISURP S.A. de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en cumplimiento de la Resolución de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2019, el mismo que a continuación resumo:

1. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes Estados Financieros: El Estado de Situación Financiera, estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Anexos, los mismos representan fielmente las transacciones autorizadas y han sido elaboradas en cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIFF para PYMES).
2. Lamisurp S.A., en el año 2019, generó una utilidad después de impuestos de \$855,10.

En mi gestión se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.

3. La empresa ha cumplido con todas las obligaciones legales y fiscales conforme a lo estipulado por las leyes tributarias, laborales, de compañías y otras.

Atentamente,



Isabel Cristina Millán Moreno
Gerente General - Lamisurp S.A.